

<https://info.nodo50.org/Rumbo-a-Gaza-pide-a-las-Naciones.html>



Rumbo a Gaza pide a las Naciones Unidas que proteja a la Segunda Flotilla de la Libertad



- Noticias - Noticias Destacadas -
Fecha de publicación en línea: Jueves 2 de junio de 2011

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

El barco español zarpará con el resto de la coalición internacional pese a los llamamientos de Ban Ki-Moon a los gobiernos internacionales para que “desalienten” a sus ciudadanos de participar en la expedición.

Rumbo a Gaza pide al secretario general de las Naciones Unidas que dirija sus esfuerzos diplomáticos a presionar al Estado de Israel para que ponga fin al bloqueo a la Franja de Gaza.

La Campaña Rumbo a Gaza pide a Naciones Unidas que proteja a la Segunda Flotilla de la Libertad, a las personas que en ella participan y a las embarcaciones que partirán en la tercera semana de junio con el objetivo de romper y poner fin al bloqueo israelí a la Franja de Gaza.

Desde Rumbo a Gaza se entiende que Naciones Unidas está obligada a dar cobertura a esta expedición, en lugar de instar a los gobiernos a “desalentar” a las personas que en ella participan, como ha hecho el secretario general de la organización, Ban Ki-Moon, en una carta que ha dirigido el pasado viernes, 27 de mayo de 2011, a los Ejecutivos de España, Francia, Italia, Grecia, Turquía, Bélgica, Holanda, Irlanda, Suecia y Alemania.

Rumbo a Gaza, que aporta a la Flotilla un barco, un nutrido grupo de activistas españoles y un cargamento de ayuda humanitaria, quiere señalar a través de este comunicado que la expedición naval que busca romper y poner fin al bloqueo de Gaza es una acción pacífica, no violenta, legal y acorde con el derecho internacional y de defensa de los Derechos Humanos y la legalidad internacional. Todos estos objetivos son plenamente coincidentes con las metas perseguidas por Naciones Unidas, por lo que sostenemos que la obligación legal y moral de la organización es dar pleno respaldo a la Segunda Flotilla de la Libertad.

De hecho, esta protección de Naciones Unidas es absolutamente necesaria teniendo en cuenta los antecedentes: hace ahora un año, el 31 de mayo de 2010, el Ejército de Israel abordó en aguas internacionales a la primera Flotilla de la Libertad, asesinando a nueve activistas, hiriendo a otros 50 y secuestrando al resto de las más de 700 personas que participaban en la expedición.

Por estas razones, nos vemos obligados a manifestar públicamente nuestra más profunda discrepancia con el contenido de la misiva enviada el viernes por Ban Ki-Moon a los Gobiernos anteriormente citados. La presión ejercida por el secretario general de la organización a nuestros Gobiernos traiciona por completo los ideales y objetivos de Naciones Unidas.

En este sentido, creemos firmemente que los esfuerzos diplomáticos de Ban Ki-Moon deben estar dirigidos a presionar a Israel para que rompa y ponga fin al bloqueo a la Franja de Gaza -considerado ilegal por las propias Naciones Unidas- y cumpla con la legislación internacional en todo lo que se refiere a la ocupación y sometimiento del pueblo palestino. El propio Ki-Moon señala en su carta que la situación en Gaza es “insostenible” y pide al Estado de Israel que ponga fin al bloqueo ilegal. Desde Rumbo a Gaza animamos a Ban Ki-Moon a que dé los pasos pertinentes para proponer a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad sanciones concretas a Israel que vayan más allá de las meras declaraciones.

No obstante, desde Rumbo a Gaza estamos dispuestos a reunirnos con el secretario general de Naciones Unidas para explicarle la naturaleza de la Segunda Flotilla de la Libertad y trasladarle -al igual que hacemos a través de

Rumbo a Gaza pide a las Naciones Unidas que proteja a la Segunda Flotilla de la Libertad

este comunicado- nuestro más firme e inquebrantable propósito de zarpar en la tercera semana de junio con el objetivo de romper y poner fin al bloqueo a la Franja de Gaza.

Mediante este comunicado también queremos pedir al Gobierno de España que no se someta a ningún tipo de presión -bien sea la ejercida por Ban Ki-Moon este viernes o a cualquier otra que se haya producido o pueda producir- y que cumpla con su obligación legal de tomar las medidas necesarias para proteger al barco y a los activistas españoles.

En la reunión mantenida el pasado 20 de abril entre miembros de Rumbo a Gaza y el director general de Política Exterior para el Mediterráneo, Magreb y Oriente Próximo, Juan González-Barba Pera se acordó establecer un canal de comunicación directo entre Asuntos Exteriores y Rumbo a Gaza para analizar y dar respuesta a las eventualidades que puedan surgir en torno a la Segunda Flotilla de la Libertad. Desde la Campaña reiteramos nuestra más absoluta disponibilidad a utilizar éste y cualquier otro medio para colaborar con el Gobierno español con el objetivo de que Rumbo a Gaza y la Segunda Flotilla de la Libertad puedan cumplir su objetivo de zarpar para romper y poner fin al bloqueo a la Franja de Gaza

Fuente original: [Web de Rumbo a Gaza](#)